

DECISIÓN N° 13

DESEMBOLSOS DE RECURSOS DE COOPERACIÓN 2009

CONSIDERANDO:

Que los recursos de cooperación internacional representan un elemento importante para la ejecución de las actividades propias del Plan de Acción del Pacífico Sudeste.

Que la Secretaría Ejecutiva ha puesto en conocimiento de los países las dificultades para el desembolso de recursos para la ejecución de proyectos.

DECIDE:

1. Instar a los Puntos Focales Nacionales a identificar el mecanismo mas ágil y eficiente para realizar exitosamente y de manera oportuna los desembolsos previstos para el desarrollo de proyectos nacionales.
2. Solicitar a los Puntos Focales Nacionales comunicar a la Secretaría Ejecutiva dicho mecanismo para que ésta, lo aplique en los casos que se requiera.